



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1237 // Precio 10 pesos

Pachuca busca habilitar más espacios para relleno sanitario

- Jorge Reyes aseguró que, pese a las dificultades, el servicio de recolección no se suspendió
- Se comprometió a iniciar la ampliación y reestructuración del uso de suelo
- Considera establecer un centro integral de residuos y colaborar con empresas foráneas

AMÉRICA CASTILLO / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Presidenta pide a ministros de la SCJN recordar clases de derecho

- “Saben que están tomando una decisión política, no jurídica, en contra del pueblo de México”, dijo
- Destacó que los ocho que presentaron su renuncia intentan provocar al gobierno de México
- Enfatizó que no están por encima de la ley y que solo hay un soberano: ella

REDACCIÓN / P2



EVALUACIÓN DEL MES DE **OCTUBRE 2024**

APROBACIÓN PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

APRUEBA 72.2%

NO SABE/ NO CONTESTÓ 8.6%

DESAPRUEBA 8.9%

NI APRUEBA NI DESAPRUEBA 10.3%

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada a usuarios de WhatsApp por medio de una plataforma multiagente. Muestra: 32,000 personas mayores de 18 años, de todos los estados de la República Mexicana. Asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de variancia máxima y se determina en un 95% de confianza. Fechas de levantamiento: Entre Los días del 26 al 29 de Octubre. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.

56 5094 2400 WhatsApp

Derechos Reservados Demoscopia Digital, se autoriza reproducción al hacer referencia al autor.

Aprueban 70.9% de hidalguenses primer mes de Sheinbaum

▲ De acuerdo con los resultados de la encuesta de Demoscopia Digital, en Hidalgo 70.9% de la población refirió que el primer mes de gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido favorable; mientras que a nivel nacional la aprobación fue de 72.2%. Foto Especial / P2

La Auditoría reveló que hay 12 denuncias por anomalías Detectan irregularidades por \$138 millones; Tula y Tulancingo encabezan

● Les observaron 22.3 millones y 16.6 millones, respectivamente

● Descubren 16 millones 104 mil pesos a la Policía Industrial Bancaria

● Generaron 857 recomendaciones y 537 observaciones, informó la ASEH

● En reintegros, son 735 mil pesos para la Hacienda Pública

SOCORRO ÁVILA / P3

“Será interesante que se conozca si Víctor Velázquez primero dijo sí para, con su posterior negativa, contraatacar a (Federico) Sarabia Pozo y compañía, insistiendo en que él es el legal presidente del Consejo de Administración (de Cooperativa La Cruz Azul)”. ALBERTO WITVRUN / P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
1 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101



A NIVEL NACIONAL LA ACEPTACIÓN ES DE 72.2%.

Aprueban 70.9% de los hidalguenses primer mes de Claudia Sheinbaum

La morenista anunció diversos proyectos para la entidad, entre los que destacan el tren de pasajeros AIFA-Pachuca

ADELA GARMEZ

De acuerdo con los resultados de la encuesta de Demoscopia Digital, en Hidalgo 70.9% de la población encuestada refirió que el primer mes de gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido favorable, mientras que, a nivel nacional, la aprobación fue de 72.2%.

Cabe recordar que la mandataria anunció diversos proyectos para la entidad, entre los que destacan el tren de pasajeros AIFA-Pachuca, que iniciará operaciones en 2027 y pasará por los municipios de Zumpango, Jaltocán y Temascalapa, del Estado de México; así como por Tizayuca, Zapotlán, Zempoala, Villa de Tezontepec, Pachuca y Mineral de la Reforma, en Hidalgo.

La presidenta adelantó que en Temascalapa y en Tizayuca se tendrán estaciones de pasajeros.

Por otra parte, también anunció que se descontaminará Tula y se llevará a cabo el proyecto de economía circular, el cual, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) federal, se desarrollará en 700 hectáreas que serán destinadas para consolidar, en una primera etapa, dos plantas de tratamiento de residuos orgánicos mediante procesos de gasificación y carbonización.

El proyecto será efectuado por la dependencia y el Instituto de Ingeniería de la UNAM, con el objetivo de desarrollar tecnología que permita transferir y convertir residuos orgánicos en carbón vegetal para



El 77% de los mexicanos

avala que el

Ejército y la GN

combatan la

delincuencia

organizada

emplearlo como fertilizante y combustible.

Además, la encuesta de Demoscopia Digital reveló que 77% de la población en México está de acuerdo con que el Ejército y la Guardia Nacional combatan la delincuencia organizada, tal y como se planteó en una reforma constitucional.

De Interés General

Presidenta pide a ministros recordar sus clases de derecho

REDACCIÓN

De los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que presentaron su renuncia, hay algunos que van a recordar sus clases, su historia y cómo van a pasar a la historia, aseguró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

La mandataria sostuvo que los integrantes de la SCJN "saben que están tomando una decisión política, no jurídica, en contra del pueblo de México, a favor de ciertos grupos de interés y de los suyos propios".

Durante la conferencia matutina del jueves, Sheinbaum destacó que los ministros intentan provocar al gobierno de México y esperan ser llevados a juicio político, lo cual, dijo, "no lo vamos a hacer por más que estén violando la Constitución".

Pidió esperar a que la Constitución Política sea reformada; sin embargo, enfatizó que los ministros no están por encima de la ley y que, incluso, hay un artículo de la Carta Magna que enfatiza que solo hay un soberano que, en este caso, es ella.

"Vamos a esperar (...) y a la gente decirles, primero, que a mí me eligió el pueblo de México y que ocho ministros no pueden estar por encima del pueblo, y eso lo dice el 39 constitucional, quién es el soberano; segundo, esperar, no nos adelantemos, y tercero, apelar a las ministras y ministros".

Remarcó que aún cabe la esperanza de que los ocho ministros que presentaron su renuncia, el pasado 30 de octubre, tengan presente que cuentan con conocimiento en derecho y, por ello, que actúen en consecuencia.

Aseguró que el proyecto presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá va contra lo expuesto en la Constitución, la cual juraron proteger.

"Si todavía tienen algo de conocimientos en derecho, pues que actúen en consecuencia porque también el proyecto del ministro Alcántara es de verdad (...) un posicionamiento político, no tiene nada que ver con las leyes y con la Constitución que también ellos juraron defender", consideró.

Los ocho ministros que presentaron su renuncia ante el Senado son Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

También, la presidenta presentó ayer a los cinco integrantes del Comité de Evaluación, quienes seleccionarán a los aspirantes para la elección judicial de 2025.



TULA Y TULANCINGO, CON MAYORES MONTOS

Detecta ASEH irregularidades por 138 mdp en Cuenta Pública 2023

SOCORRO ÁVILA

La Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) detectó irregularidades por 138 millones 183 mil 778.88 pesos en la revisión realizada a antes estatales correspondiente a la Cuenta Pública 2023, dadas a conocer en su segunda entrega.

De acuerdo con el informe presentado al Congreso del Estado, los mayores montos observados corresponden a los municipios de Tula y Tulancingo, con 22 millones 379 mil 070.09 pesos y 16 millones 607 mil 267.37 pesos, respectivamente.

Le sigue la Policía Industrial Bancaria, por 16 millones 104 mil 795.70 pesos; la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río, por 15 millones 211 mil 406.28 pesos.

Así como el Instituto Hidalguense del Deporte; por 13 millones 541 mil 656.08 pesos, y la Universidad Politécnica de Pachuca, con 5 millones 672 mil 890.28 pesos, que deberán solventar

En total, se generaron 857 recomendaciones y 537 pliegos de observaciones, derivadas de los resultados obtenidos, además de 54 recomendaciones específicas para mejorar el desempeño de las entidades auditadas.

Jorge Valverde Islas, titular de la Auditoría, informó que, de estas 54 recomendaciones adicionales,

12 corresponden a la Secretaría de Finanzas Públicas, 14 a la Unidad de Planeación y Prospectiva, y el resto a municipios como Huazalingo, Tepahuacán de Guerrero y Actopan.

Estas recomendaciones buscan mejorar la eficacia de los programas y políticas públicas, asegurando que los recursos se destinen a acciones que realmente generen un impacto positivo en la ciudadanía.

En materia de reintegros, el auditor superior reportó un monto de 735 mil 026.19 pesos para la Hacienda Pública, aunque adelantó que puede incrementarse conforme se vayan solventando los pliegos de observaciones pendientes.

Denuncias por anomalías en manejo de los recursos

El titular de la ASEH dio a conocer que por diversas irregularidades en el manejo de los recursos públicos correspondientes a las cuentas públicas de los Ejercicios Fiscales 2019, 2021 y 2022, ya acumulan 12 denuncias presentadas.

Estas corresponden a los municipios de Mineral de la Reforma, por 9 millones 351 mil 123.57 pesos; Tula de Allende, por 60 millones 579 mil 460.94 pesos; además de Atitalaquia, por 27 millones 412 mil 183.78 pesos.

También se encuentra Nopala de Villagrán, por 71 millones 960 mil 890.00 pesos, y Tizayuca, por



Se generaron 857 recomendaciones y 537 pliegos de observaciones derivadas de los resultados obtenidos en la auditoría

un monto de 26 millones 648, mil 951.67 pesos, siendo esta la denuncia más reciente presentada ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH).

También, Epazoyucan, por 14 millones 215 mil 780 pesos; Pisaflores, por 30 millones 960 mil 890 pesos; Huautla, 26 millones 615 mil 778 pesos; Tepeji del Río, 40 millones 172 mil 546.05 pesos; Singuilucan, 83 millones 297 mil 617.03 pesos, y Progreso de Obregón, por 5 millones 770 mil 840.76 pesos.

Jorge Valverde informó que a estas 11 denuncias se suma otra contra un ayuntamiento que se encuentra en proceso de judicialización, por lo que omitió dar el nombre y monto de los recursos.

Sedatu debe aclarar 5.3 mdp por obras sin ejecutar en Tizayuca

ADELA GARMEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó observaciones a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) por un monto de 5 millones 343 mil 777.58 pesos del Programa de Mejoramiento Urbano en el municipio de Tizayuca, que implicó la renovación de la imagen urbana en la plaza principal y el ayuntamiento.

De acuerdo con el dictamen de fiscalización, en primera instancia se constató una deficiente evaluación de las propuestas, debido a que la ganadora y la que quedó en segundo lugar presentaron el cálculo del factor de salario real con el valor de la UMA de 2022 y no la relativa a 2023; sin embargo, en la evaluación de las propuestas únicamente se afectó la puntuación de la del segundo lugar, estableciendo un puntaje de cero en su proposición económica, en tanto que la puntuación de la propuesta ganadora no tuvo ninguna afectación por ello.

No obstante, la ASF precisó que la propuesta del segundo lugar presentaba una mejor puntuación en la evaluación técnica y su cotización era por un monto menor.

En ese sentido, se promovió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria para que el órgano interno de control o su equivalente en la Sedatu realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las perso-

nas servidoras públicas que, en su gestión, realizaron una deficiente evaluación de las propuestas en la licitación.

Por otra parte, la auditoría presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 3 millones 713 mil 225.30 pesos por los pagos en exceso, más el IVA y los intereses financieros generados desde la fecha de su pago hasta la de su recuperación o reintegro, en cinco conceptos del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado que tuvo por objeto la "Supervisión de obra para el municipio de Tizayuca, correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano 2023".

Las supervisiones se realizaron del 17 de marzo al 30 de noviembre de 2023, pero se pagaron del 14 de junio al 29 de diciembre; no obstante, de la documentación proporcionada, los reportes mensuales y los avances físico-financieros de seguimiento de obra no están firmados por el personal responsable de su elaboración, los videos y los reportes fotográficos no muestran el avance semanal de la ejecución de las obras desde su inicio hasta la conclusión por cada frente de trabajo; incluso, no guardan congruencia con los procesos constructivos.

Los avances físico-financieros reportados no son congruentes con los avances reales de la obra y el expediente único del servicio no cumple con los requisitos solicitados.

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO | **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028**

TEMPORADA DE LLUVIAS

- Planear**
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.
- Resguarda**
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.
- Atiende**
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.
- Actúa**
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.
- Regresa**
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.

- Identifica**
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.



PIDEN PATRULLAJES DE LA GUARDIA NACIONAL

Empresarios exigen más vigilancia en Arco Norte

Hacen llamado al sector para ingresar las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes

SOCORRO ÁVILA

Por múltiples casos de robo a transporte de carga sobre el Arco Norte, el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) solicitó a instituciones de seguridad pública, estatales y federales, la instalación de un arco carretero para la detección de vehículos en esta vía, además de más patrullajes por parte de la Guardia Nacional.

El presidente del Consejo, Alejandro Sánchez Ramírez, dio a conocer que, tras reunirse con la Secretaría de Gobierno, Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, todas del estado, así como Guardia Nacional y Ejército Mexicano, se lograron acuerdos para disminuir

la incidencia delictiva en carreteras que tienen conexión con Hidalgo.

Aseguró que este delito no es reciente y se ha hecho la petición para reforzar la seguridad desde gobiernos anteriores sin obtener respuesta, por lo que confió en que con este acuerdo se pueda atender oportunamente la colocación de este arco.

A su vez, mencionó que se solicitó al sector empresarial ingresar las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes, pues hay un bajo porcentaje de carpetas de investigación comparado con el número de incidencias que enfrentan.

“Que nosotros también hagamos nuestra denuncia lo más pronto posible para que ellos puedan actuar rápidamente y así ir disminuyendo todos los actos de

▲ Tras reunión entre empresarios y autoridades, se lograron acuerdos para disminuir la incidencia delictiva en carreteras que tienen conexión con Hidalgo. Foto Benjamín H. V.

delincuencia que se pudieran dar”, comentó el empresario.

Según explicó, las propias autoridades solicitaron que sus denuncias sean “muy puntuales”, especificando, principalmente, el kilómetro en el que ocurrió el acto delictivo, para que la Guardia Nacional, que tiene la facultad, pueda dar atención en estas zonas.

Ante ello, Alejandro Sánchez recordó que no en todos los lugares del Arco Norte existe cobertura de internet ni energía eléctrica, por ello, la urgencia de colocar un arco carretero para que todos los automóviles y vehículos de carga sean detectados y tener más herramientas para la investigación de delitos.

Avala Congreso de Hidalgo supremacía constitucional

SOCORRO ÁVILA

Con los votos en contra del PRI, PAN y MC, el Congreso local aprobó, la madrugada del jueves, las reformas de supremacía constitucional, con las que se busca prohibir las impugnaciones judiciales contra modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fue horas después de que la Cámara de Diputados avalara el dictamen que contiene las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución y lo enviara a los estados para su respectiva sanción, que en Hidalgo los legisladores sesionaron para emitir su voto, de los 17 que se requieren para que puedan ser publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

Estas reformas buscan blindar a la Carta Magna de amparos y acciones de inconstitucionalidad que busquen su modificación, dejando la facultad únicamente al Congreso de la Unión y los Congresos estatales.

Durante la sesión, los legisladores de las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC),

Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) emitieron su desacuerdo, al señalar que se aprobó de manera apresurada, aunado a que su consentimiento otorga un control constitucional susceptible a influencias políticas y no permitirá la defensa cuando se viole el proceso legislativo.

En su defensa, los diputados de Morena y Nueva Alianza aseguraron que se protege a la Constitución de una posible intervención del Poder Judicial en el proceso de reformas a la ley.

Además, se aclaró que esta disposición ya está contemplada en el artículo 61 de la Ley de Amparo y solo se está llevando a la Constitución, afirmando que ningún poder, ley o acción del gobierno puede estar por encima de los derechos que otorga la Constitución.

En la misma sesión, los legisladores avalaron las reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar, cuyo objetivo es reducir la edad de las personas adultas mayores de 68 a 65 años para obtener la pensión no contributiva, garantizando el acceso a un ingreso básico que mejore su calidad de vida y fortalezca su autonomía.



▲ Los diputados de Morena y Nueva Alianza aseguraron que se protege a la Constitución de una posible intervención del Poder Judicial. Foto Cortesía

BALCÓN POLÍTICO

“Les estamos pegando duro”

CARLOS CAMACHO

SÍES DE percepción, pero también de hechos reales, que cotidianamente nos enteramos de la aparición de un ejecutado, un embolsado o un calcinado, lo que se debe, dicen las autoridades encargadas de brindar seguridad, a disputas a células de grupos delictivos que operan en la entidad.

PERO LA PRINCIPAL actividad a la que se dedican los delincuentes es al huachicol, es decir, al robo, almacenamiento y venta ilícita de hidrocarburos de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) que cruzan por territorio hidalguense.

DEL HUACHICOL DERIVAN otras actividades como el secuestro, el cobro de piso.

EN UNA CHARLA informal, el encargado del despa-

cho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Francisco Fernández Hasbun, reconoció la labor que realiza la Secretaría de Seguridad Pública en Hidalgo y también los golpes que ha dado el personal de la PGJEH a los grupos delictivos.

AL TIEMPO QUE muestra imágenes de un cateo, en el que resultó herido un policía de investigación, dice: “Les estamos pegando duro”. Diario hay una acción de la policía contra estos delincuentes.

— **PERO LA** percepción ciudadana es que pareciera que, en esta guerra de buenos contra malos, van ganando los segundos...

— **COMO DIJE** en mi comparecencia en el Congreso local, las acciones para garantizar la seguridad pública y la tranquilidad de la ciudadanía no son de percepción, sino de acciones concretas y en ese terreno cada día hay un operativo, un cateo, una acción en la que le damos un golpe a la delincuencia.

LA INDICACIÓN DEL gobernador, Julio Menchaca Salazar, es no escatimar esfuerzo alguno para reducir los niveles de delincuencia y la misma percepción ciudadana.

— **¿HAY CÁRTELES** en Hidalgo?

— **YO DIRÍA** que más bien hay células que se disputan los territorios para cometer sus fechorías y eso se refleja en las ejecuciones recientes, en los cuerpos calcinados, en los embolsados, en los ejecutados, son gente que de algún modo estaba involucrada en acciones ilegales.

EN EL TERRENO de las percepciones y la realidad, ha sido el propio gobernador Menchaca Salazar quien ha reconocido la presencia de grupos de la delincuencia organizada, que operan en la entidad, pero también ha hablado de las acciones que se realizan para frenar este flagelo que corroe la vida de los mexicanos en todo el país, e Hidalgo no está exento de ese problema.



ANALIZAN COLABORACIÓN CON EMPRESAS FORÁNEAS

Pachuca busca más espacios para abrir rellenos sanitarios



◀ El alcalde indicó que el permiso para operar nuevos rellenos debe ser otorgado por las autoridades ambientales federales y estatales.
Foto Benjamín H.V.

posibilidad de colaboración con empresas de otros estados, como Querétaro, para garantizar un servicio más eficiente.

Sin embargo, el permiso para operar nuevos rellenos debe ser otorgado por las autoridades ambientales federales y estatales.

El ayuntamiento también considera establecer un centro integral de residuos que incluya una planta de tratamiento, lo que optimizaría la separación y el reciclaje de materiales. Este enfoque integral podría reducir costos y mejorar la eficiencia del servicio de recolección, explicó.

En caso de que no se logre una solución local, tienen planes alternativos, como el uso de rellenos en otras localidades.

“La colaboración con otras entidades y el ajuste de estrategias son fundamentales para asegurar un manejo eficiente y sostenible de los residuos en la ciudad”, finalizó Jorge Reyes.

Jorge Reyes aseguró que, a pesar de las dificultades, el servicio de recolección de basura no se suspendió en la ciudad

AMÉRICA CASTILLO

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes, enfatizó en la problemática en cuanto a la gestión de residuos debido a la falta de espacio adecuado para el vertido de basura.

El alcalde expresó que, a pesar de las dificultades, el servicio de recolección no se suspendió, aunque los camiones tuvieron que trasladarse a lugares como Apan y Santiago Tulantepec para deshacerse de los residuos acumulados. Este traslado prolongó las rutas de recolección,

pero “el servicio está volviendo a la normalidad”, aclaró.

Asimismo, se comprometió a iniciar la ampliación y reestructuración del uso de suelo, lo que depende de la aprobación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). El objetivo es habilitar más espacios para rellenos sanitarios, pero la decisión final recae en el gobierno federal.

También, indicó que exploran diversas opciones para mejorar la gestión de residuos. Mencionó la

Seis aspirantes se registraron para contienda por Cuautepec

SOCORRO ÁVILA

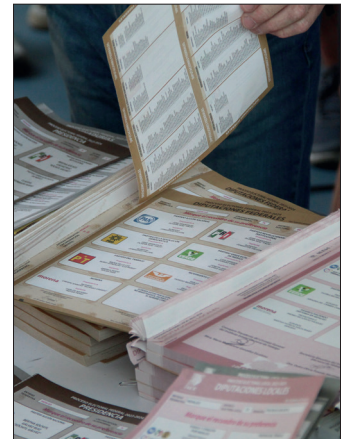
Finalizó el periodo para que los partidos políticos y Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo registraran ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a sus candidatos para la contienda electoral extraordinaria por el ayuntamiento de Cuautepec de Hinojosa, acudiendo un total de seis personas.

La jornada electoral extraordinaria se llevará a cabo el próximo 1 de diciembre y el periodo de campaña será del 12 al 27 de noviembre, por lo que el Consejo General del Instituto deberá aprobar los registros a más tardar el 11 de noviembre.

Los personajes que repetirán en la contienda serán Jorge Hernández Araus, de la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo, integrada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Nueva Alianza Hidalgo (Panalh).

Además de Rubén Cenobio Veloz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Benito Sánchez Pérez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Mientras que los partidos que cambiaron a sus candidatos que participaron en la contienda electoral ordinaria del pasado 2 de junio fueron tres: el Partido del Tra-



▲ La jornada electoral extraordinaria se llevará a cabo el próximo 1 de diciembre.
Foto Benjamín H. V.

bajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN).

Del Partido del Trabajo se registró para esta elección extraordinaria a Enrique Cruz Castelán, en sustitución de Luis López Hernández; del PAN se registró ante el IEEH a Amado Cazares Pérez, en sustitución de Hugo Germán Rodríguez, quien dijo ya no tener interés de participar.

Finalmente, Movimiento Ciudadano presentó a Lizania Vázquez Paz, sustituyendo a Eulogio Muñoz García, quien participó en el proceso electoral ordinario.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la ENTREGA DE UN PAQUETE.

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA ¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

DESCONOCIDO

Buenas tardes
Sr. Germán:
Su paquete con el código
G-234BA está esperando,
configure sus
preferencias de depósito.
AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L

DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM

LOS CONCIERTOS INICIARÁN EL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE

Festival Eurojazz llega a Pachuca

Se presentarán agrupaciones de Finlandia, Suecia y Francia

AMÉRICA CASTILLO

Por primera vez en su historia, el Festival Eurojazz extiende sus horizontes y llega a Pachuca ofreciendo una experiencia musical inolvidable con agrupaciones de Finlandia, Suecia y Francia.

La edición número 27 de este renombrado evento se llevará a cabo del 10 al 24 de noviembre, con 10 conciertos, que también serán transmitidos en vivo a través de la plataforma interfaz.cenart.gob.mx.

El Centro Nacional de las Artes (Cenart), en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y la Delegación de la Unión Europea en México, prepararon una cartelera que incluye a representantes de países como Finlandia, Francia, Suecia, España, Italia, Polonia, Hungría, Países Bajos y México.

El festival se caracteriza por su diversidad musical que ofrece una mezcla de jazz clásico, funk, soul, rock y electrónica. Además,

Todas las presentaciones se realizarán en el Teatro de la Ciudad San Francisco

contará con actividades paralelas dirigidas al público infantil y juvenil en el Pabellón Circense.

La secretaria de Cultura de Hidalgo, Neyda Naranjo, expresó que está comprometida con poner en alto a la entidad hidalguense en este evento de talla internacional.

En Pachuca, las presentaciones iniciarán el viernes 8 de noviembre con el trío finlandés Hanna Hiipakka Malinen, seguido por la multifacéti-



▲ La secretaria de Cultura de Hidalgo, Neyda Naranjo, se comprometió a poner en alto a la entidad en este evento de talla internacional. Foto Cortesía

ca artista sueca Edda Magnason el jueves 14 de noviembre y, finalmente, Adrian Chaillou Organ Trio, de Francia, el viernes 15 de noviembre.

Todas estas actuaciones se realizarán en el Teatro de la Ciudad San Francisco a las 18:00 horas,

con entrada libre.

Uno de los aspectos destacados de este año es el “Pasaporte Eurojazz”, una iniciativa que ofrece premios a quienes participen activamente en el festival. También se abrirá la oportunidad de Meet &

Greet con músicos invitados, destinado a estudiantes de música.

Estos encuentros se llevarán a cabo en clubes de jazz selectos, brindando la oportunidad de interactuar directamente con los músicos.

MURALISMO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

El Reloj

A ver si no aparece el año de Hidalgo en Hidalgo.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón político
Carlos Camacho

4



7 500464 592415



REPRESENTA UN RIESGO A LA SALUD ALTO

Regresan los días de mala calidad del aire en Pachuca

Las partículas suspendidas son lo bastante pequeñas para entrar a los pulmones por medio de la nariz y la garganta, advierten

NATHALI GONZÁLEZ

Por segundo día consecutivo, Pachuca fue catalogada con mala calidad de aire, de acuerdo con el Índice Aire y Salud de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), basado en datos de la estación de monitoreo Museo Rehilete.

Los días 30 y 31 de octubre, la capital hidalguense presentó episodios de mala calidad del aire, que representa un riesgo a la salud alto.

Se registraron valores significativos para las concentraciones de partículas menores a 10 micrómetros (PM10). Se trata de elementos suspendidos en el aire suficientemente pequeños para entrar en los pulmones a través

de la nariz y la garganta, lo que provoca graves efectos para la salud de la población.

Por tanto, la dependencia estatal ha hecho un llamado a los grupos sensibles a evitar las actividades físicas (tanto vigorosas como moderadas) al aire libre y a toda la ciudadanía a reducir las actividades físicas vigorosas a la intemperie.

Otras recomendaciones de parte de la Secretaría de Salud de Hidalgo, en días de mala calidad de aire, son el uso del cubrebocas, respetar la sana distancia y el lavado frecuente de manos, medidas aplicadas en la pandemia de Covid-19.

▲ El Índice Aire y Salud, de la Semarnath, se basa en datos de la estación de monitoreo Museo Rehilete. Foto Benjamín H. V.

Cabe recordar que durante los primeros tres meses de este año Pachuca registró un máximo aumento de episodios diarios de mala calidad de aire y muy mala.

En ese periodo se consideró que las olas de calor y la sequía empeoraron las condiciones del aire en la capital. En otoño también puede presentarse debido al estancamiento de masas de aire por las frías temperaturas.

AGUJEROS NEGROS

El desaire de Velázquez

ALBERTO WITVRUN

A LAS REDACCIONES DE medios locales ingresaron correos electrónicos y mensajes de una agencia de imagen y difusión para dar a conocer el comunicado de Cooperativa La Cruz Azul, para notificar el posicionamiento de Víctor Manuel Velázquez Rangel, uno de los dos presidentes del Consejo de Administración de la empresa social ícono de este modelo productivo de México.

RECHAZÓ ABIERTAMENTE TENER conocimiento de la invitación del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, para dialogar con el otro presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Cemento Portland

La Cruz Azul, Federico Sarabia Pozo, en lo que sería la mediación del gobierno del estado en este conflicto por el control de la empresa.

LA INTERROGANTE ES quién le vendió la idea a Olivares Reyna, que como abogado sabe que el conflicto, además de político, está en el terreno de los tribunales.

EL GRUPO DE Velázquez Rangel, que tiene el control de tres plantas y de las oficinas administrativas, ha interpuesto indeterminado número de denuncias y recursos legales para apoderarse de la planta de Jasso.

LA EXPRESIÓN DE Sarabia Pozo, a quien acusan de obedecer a Guillermo Álvarez Cuevas, no se queda atrás en materia de denuncias y recursos legales, así que todo está en los tri-

bunales y en el Ministerio Público.

LAS INTENTONAS DE recuperar por la fuerza la planta de Hidalgo cobró, hasta el momento, nueve vidas en el segundo de los tres asaltos.

ASÍ QUE ESTE conflicto, que ya se extendió gravemente con una mezcla de intereses, sólo se puede resolver con fallos judiciales, pero sobre todo con la voluntad e intervención política de la presidenta, por ahora no se ve otra alternativa.

PERO SERÁ INTERESANTE que se conozca si Víctor Velázquez primero dijo sí para, con su posterior negativa, contraatacar a Sarabia Pozo y compañía, insistiendo en que él es el legal presidente del Consejo de Administración y que quienes tienen en su poder la planta son los malos de la película.